ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ENSAMBLES Y EMBALAJES S.A. EMBALESA", CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 18 de Marzo del 2017, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía situado en el Km. 12.5 Vía Daule, Lotización Los Ranchos Mz. 92 Solar 9-2 se reúnen los accionistas de la compañía **"ENSAMBLES Y EMBALAJES S.A. EMBALESA"**, a saber: **1)** Comparece el Ing. ERNESTO OSWALDO ALBUJA SÁNCHEZ propietario de seiscientos cuarenta acciones (640); **2)** el señor OSWALDO HUMBERTO ALBUJA GONZÁLEZ propietario de ciento sesenta acciones (160). Los Accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del articulo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: **1.-** Informe del Comisario del ejercicio económico 2016. **2.-** Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. **3.-** Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016. **4.-** Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. **5.-** Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016.----------

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la Ing. Diana Guerrero Campoverde y como presidente de la Junta al Sr. Rene Saverio La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.----------

Pasando al Primer Punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2016. El accionista ERNESTO OSWALDO ALBUJA SÁNCHEZ, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al Segundo Punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El accionista OSWALDO HUMBERTO ALBUJA GONZÁLEZ mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.----------.

Pasando al Tercer Punto del Orden del día se pone en consideración de la junta general de accionistas el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016. El accionista ERNESTO OSWALDO ALBUJA SÁNCHEZ mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.----------.

Pasando al Cuarto Punto del Orden del día el Presidente de la Junta informa, que la compañía obtuvo utilidades en el año 2016. Los accionistas presentes, aprueban la moción por unanimidad de votos.----------.

Pasando al Quinto Punto del Orden del día quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2016, por lo que se solicita a la junta tomar una decisión al respecto. El accionista OSWALDO HUMBERTO ALBUJA GONZÁLEZ mociona se designe como Comisario a la Ing. Jessica Diana Albuja Morocho, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.- Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 12H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H30, firmando para constancia, todos los presentes.----------

ING. ERNESTO OSWALDO ALBUJA SANCHEZ
Accionista

OSWALDO HUMBERTO ALBUJA GONZALEZ
Accionista

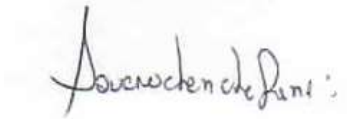

SR RENE SAVERIO CHENCHE
Presidente de la Junta

ING. DIANA GUERRRERO CAMPOVERDE
Secretario ad-hoc de la Junta